

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA
DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO** A UTILIZARSE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA URBANA, REFERENTE A LA **REQUISICIÓN NO. 2689 (15 PARTIDAS)**. CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC022 GASTOS DE OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL**; C.O.G. **24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**; CON UNA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$1'116,709.11** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO** A UTILIZARSE PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA RURAL, REFERENTE A LA **REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS)**, CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC028.- MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL**, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, (C.O.G). **24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**; CON UNA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$590,400.00** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017

PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

4. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA, EL CUAL SERA UTILIZADO EN EL BACHEO DE DIFERENTES CALLES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, REFERENTE A LA REQUISICION NO. 2687 (02 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS. REFERENCIA ECONÓMICA: GC026.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DE VIALIDAD Y BACHEO, C.O.G. 23901.- OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA; CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$762,245.82 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES**
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, A UTILIZARSE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA URBANA, POR LO QUE HACEMOS MENCION QUE FUE RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO **NO. DOOT/0581 (15 PARTIDAS)** DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN LA CUAL SOLICITA EL **MATERIAL ELECTRICO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA URBANA,** POR LO QUE PARA QUE ESTA DIRECCION PUEDA CONTINUAR CON LOS TRAMITES PARA REALIZAR LA MENCIONADA ADQUISICION, PROCEDIO A GIRAR LA REQUISICION NO. 2689 CON (15 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. REFERENCIA ECONOMICA: GC022.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL; C.OG. 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACCIONES. LICITADA POR PRIMERA OCASIÓN A TRAVES DE INVITACION, EN LA MODALIDAD DE LICITACION SIMPLIFICADA MENOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 22 FRACCION III Y 36 DEL PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DEL SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 40 SEGUNDO PARRAFO, FRACCION II, 41 FRACCION IV INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017

PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

POR LO QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES INVITADOS (ANEXO 1):

LICITANTES	PROPUESTA TECNICA	VERIFICACION DE LAS PROPUESTA
RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 15 PARTIDAS
TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 15 PARTIDAS
RICARDO RUIZ SEVILLA	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 15 PARTIDAS

ACUERDO.- SE ACEPTAN DE FORMA CUANTITATIVA, PARA SU POSTERIOR ANALISIS CUALITATIVO Y TECNICO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V., TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V. Y RICARDO RUÍZ SEVILLA**, POR CUMPLIR CON TODA LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA REQUERIDAS PARA LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. **MT/DAM/CC/20170814** REFERENTE A LA **REQUICISION 2689 (15 PARTIDAS)**. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 41 FRACCION IV INCISO A, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUICISIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

ASUNTO 3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, A UTILIZARSE PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA ZONA RURAL, POR LO QUE HACEMOS MENCION QUE FUE RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO NO. **DOOT/0580 (07 PARTIDAS)** DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN LA CUAL SOLICITA EL MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA RURAL, POR LO QUE ESTA DIRECCION PUEDA CONTINUAR CON LOS TRAMITES PARA REALIZAR LA MENCIONADA ADQUISICION, PROCEDIO A GIRAR LA **REQUISICION NO. 2688 CON (07 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**. REFERENCIA ECONOMICA: **GC028.- MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO RURAL**; C.OG. **24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES**. LICITADAS POR PRIMERA OCASIÓN A TRAVES DE INVITACION, EN LA MODALIDAD DE LICITACION SIMPLIFICADA MENOR, CON FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22 FRACCION III Y 36 DEL PARRAFO II DE LA LEY DE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017

PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DEL SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASI COMO DE LOS ARTICULOS 40 FRACCION II Y 41 FRACCION I DEL REGLAMENTO DELA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOSY PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 7 FRACCION VII Y 16 FRACCION III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA **LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1** DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

POR LO QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES INVITADOS (ANEXO 2):

LICITANTES	PROPUESTA TECNICA	VERIFICACION DE LAS PROPUESTA
RIK SOLUCCIONES S.A DE C.V.	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 07 PARTIDAS.
TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 07 PARTIDAS.
RICARDO RUIZ SEVILLA	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 07 PARTIDAS.

ACUERDO.- SE ACEPTAN DE FORMA CUANTITATIVA, PARA SU POSTERIOR ANALISIS CUALITATIVO Y TECNICO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V., TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V. Y RICARDO RUÍZ SEVILLA**, POR CUMPLIR CON TODA LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA REQUERIDAS PARA LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. **MT/DAM/CC/20170814-1** REFERENTE A LA **REQUICISION 2688 (07 PARTIDAS)**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 41 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

ASUNTO 4.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES **MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO MEDIO ECM-2**, POR LO QUE HACEMOS MENCION QUE FUE RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO NO. **DOOT/0582 (02 PARTIDAS)** DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN LA CUAL SOLICITA EL **MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD CON TRABAJOS DE BACHEO ASFALTICO POR EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y BACHEO**, POR LO QUE ESTA DIRECCION PUEDA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017

PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

CONTINUAR CON LOS TRAMITES PARA REALIZAR LA MENCIONADA ADQUISICION, PROCEDIO A GIRAR LA **REQUISICION NO. 2687 CON (02 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS**. REFERENCIA ECONOMICA: **GC026.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DE VIALIDAD Y BACHEO**; C.OG. **23901.- OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES**. LICITADAS POR PRIMERA OCASIÓN A TRAVES DE INVITACION, EN LA MODALIDAD DE LICITACION SIMPLIFICADA MENOR, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22 FRACCION III Y 36 DEL PARRAFO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DEL SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ASI COMO DE LOS ARTICULOS 40 FRACCION II Y 41 FRACCION I DEL REGLAMENTO DELA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOSY PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ARTICULO 7 FRACCION VII Y 16 FRACCION III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, NOS ES GRATO INVITARLO, A PARTICIPAR EN LA **LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2** DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

POR LO QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES INVITADOS (ANEXO 3):

LICITANTES	PROPUESTA TECNICA	VERIFICACION DE LAS PROPUESTA
JUANA JIMENEZ HERNANDEZ	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 02 PARTIDAS.
MAGNO ELISEO RODRIGUEZ LOPEZ	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 02 PARTIDAS.
GRUPO OBRAMEX S.A. DE C.V.	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA, COTIZA LAS 02 PARTIDAS.

ACUERDO.- SE ACEPTAN DE FORMA CUANTITATIVA, PARA SU POSTERIOR ANALISIS CUALITATIVO Y TECNICO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **JUANA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MAGNO ELISEO RODRÍGUEZ LÓPEZ, GRUPO OBRAMEX, S.A. DE C.V.**, POR CUMPLIR CON TODA LA DOCUMENTACION LEGAL Y TECNICA REQUERIDAS PARA LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. **MT/DA/CC/20170814-2** REFERENTE A LA **REQUICISION 2687 (02 PARTIDAS)**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 41 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUICISIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA
DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

ASUNTO 5.- SIENDO LAS 11:15 HRS., DEL MISMO DÍA DE SU INICIO POR ACUERDO DEL COMITÉ DE COMPRAS, SE DECLARA RECESO DE UNA HORA, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES TÉCNICOS RESPECTIVOS Y PODER ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LA ETAPA ECONÓMICA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2017 - 2018

PRESIDENTE



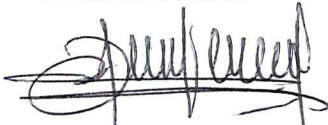
TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 2"
APERTURA DE SOBRES ETAPA TECNICA



FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2017.

REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS).

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC028 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170814-1.

REQUISITOS	No. DE LICITANTES, (03)					
	RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.		RICARDO RUIZ SEVILLA	
PROPUESTA TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE CERRADO, SELLADO Y FIRMADO	SI		SI		SI	
DATOS DEL REMITENTE	SI		SI		SI	
NUMERO DE LICITACION	SI		SI		SI	
REFERENCIA A LA ADQUISICIÓN	SI		SI		SI	
CARTA DE COMPROMISO	SI		SI		SI	
CARTA DE GARANTIA	SI		SI		SI	
ESCRITO DE DECIR VERDAD QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	SI		SI		SI	
CARTA DE DECIR VERDAD DE NO INCURRIR EN EL ARTICULO 51 DE LA LAAPS	SI		SI		SI	
CARTA DE ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA PARA PERSONA MORAL	SI		SI		SI	
ESPECIFICACION TECNICAS	SI		SI		SI	
REGISTRO DEL PADRON DE PROVEEDORES	SI		SI		SI	

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRÉSIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA RALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL

2017

REQUISICION

LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A MARTES 08 AGOSTO 2017

FOLIO

2688

PROG. PRESUP.:	E050 - SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
REF. ECONÓMICA :	GC028 - MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO RURAL
C.O.G.:	24601 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

PARA UTILIZARSE EN:

MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA RURAL

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
800.0	PIEZA	24601	FOTOCELDA 105-305 V.
50.0	PIEZA	24601	SOQUET MOGUL
40.0	PIEZA	24601	RECEPTACULOS
800.0	METRO	24601	CABLE ALUMINIO 1 + 1 CALIBRE 6 AWG
150.0	PIEZA	24601	CINTA SUPER 33
800.0	PIEZA	24601	FOCO VAPOR DE SODIO DE 150 W
300.0	PIEZA	24601	BALASTRO VAPOR DE SODIO DE 150 W

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Fuente de Financiamiento: PARTICIPACIONES



RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.
SOLUCIONES ECOLÓGICAS INTEGRALES
VILLAHERMOSA, TABASCO

RFC: RSO 050208 8W2

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE.

CARTA DE COMPROMISO

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi **carácter de representante legal** de la empresa denominada: **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** Y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1**, relativo a la **Requisición No. 2688 (07 PARTIDAS)** para la adquisición de Material Eléctrico y electrónico que será utilizado para el Mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, con cargo al **Programa Presupuestario No. E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia Económica: GC028- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural, C.O.G. 24601.- Material Eléctrico y Electrónico**, manifiesto el compromiso adquirido si en su caso resultase ganador en la presente, de respetar el tiempo de entrega señalado en las propuestas técnica y económica de la presente licitación.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurrir los falsos declarantes.

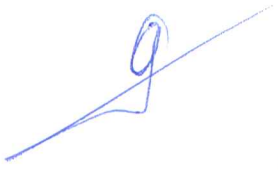
ATENTAMENTE


VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL
REPRESENTANTE LEGAL

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
RFC: RSO0502088W2
CARRETERA FEDERAL CÁRDENAS A VILLAHERMOSA KM. 160.5
R/A. LAZARO CÁRDENAS CENTRO, TABASCO. C.P. 86280
TEL: 993 3143369



CARRETERA FEDERAL CARDENAS -VHSA.-, KM. 160.5 COL. LAZARO
CARDENAS, VHSA. TAB.





RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.
SOLUCIONES ECOLÓGICAS INTEGRALES
VILLAHERMOSA, TABASCO

RFC: RSO 050208 8W2

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE.

CARTA DE GARANTIA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi **carácter de representante legal** de la empresa denominada: **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** Y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1**, relativo a la **Requisición No. 2688 (07 PARTIDAS)** para la adquisición de Material Eléctrico y electrónico que será utilizado para el Mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, con cargo al **Programa Presupuestario No. E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia Económica: GC028- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural , C.O.G. 24601.- Material Eléctrico y Electrónico** , Que seremos responsables de los defectos o vicios que presenten los materiales suministrados, obligándome a realizar la devolución de los mismos, al momento que nos sea requerido , siempre y cuando estos sean derivados del servicio proporcionado.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurrir los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL
REPRESENTANTE LEGAL

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
RFC: RSO0502088W2
CARRETERA FEDERAL CÁRDENAS A VILLAHERMOSA KM. 160.5
R/A. LÁZARO CÁRDENAS CENTRO, TABASCO. C.P. 86280
TEL: 993 3143369

CARRETERA FEDERAL CARDENAS -VHSA., KM. 160.5 COL. LAZARO
CARDENAS, VHSA. TAB.



RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.
SOLUCIONES ECOLÓGICAS INTEGRALES
VILLAHERMOSA, TABASCO

RFC: RSO 050208 8W2

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE.

**CARTA DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA
FEDERACION.**

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi **carácter de representante legal** de la empresa denominada: **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** Y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1**, relativo a la **Requisición No. 2688 (07 PARTIDAS)** para la adquisición de Material Eléctrico y electrónico que será utilizado para el Mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, con cargo al **Programa Presupuestario No. E050** Servicio de Alumbrado Público. **Referencia Económica:** GC028- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural, **C.O.G. 24601.- Material Eléctrico y Electrónico**, Que la empresa a la que represento, no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 32-D del código fiscal de la federación vigente.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL
REPRESENTANTE LEGAL

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
RFC: RSO0502088W2
CARRETERA FEDERAL CÁRDENAS A VILLAHERMOSA KM. 160.5
R/A. LÁZARO CÁRDENAS CENTRO, TABASCO, C.P. 86280
TEL: 993 3143369

CARRETERA FEDERAL CARDENAS - VHSA., KM. 160.5 COL. LAZARO
CARDENAS, VHSA. TAB.



RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.
SOLUCIONES ECOLÓGICAS INTEGRALES
VILLAHERMOSA, TABASCO

RFC: RSO 050208 8W2

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE.

**CARTA DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
TABASCO.**

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi **carácter de representante legal** de la empresa denominada: **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** Y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1**, relativo a la **Requisición No. 2688 (07 PARTIDAS)** para la adquisición de Material Eléctrico y electrónico que será utilizado para el Mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, con cargo al **Programa Presupuestario No. E050** Servicio de Alumbrado Público. **Referencia Económica:** GC028- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural, **C.O.G. 24601.- Material Eléctrico y Electrónico**, Qué nuestra empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Estado de Tabasco.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurrir los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL
REPRESENTANTE LEGAL

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
RFC: RSO0502088W2
CARRETERA FEDERAL CÁRDENAS A VILLAHERMOSA KM. 160.5
R/A. LAZARO CÁRDENAS CENTRO, TABASCO. C.P. 86280
TEL: 993 3143369

CARRETERA FEDERAL CARDENAS -VHSA., KM. 160.5 COL. LAZARO
CARDENAS, VHSA. TAB.



RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.

SOLUCIONES ECOLÓGICAS INTEGRALES
VILLAHERMOSA, TABASCO

RFC: RSO 050208 8W2

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE.

CARTA DE ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD PARA PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS.

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi **carácter de representante legal** de la empresa denominada: **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** Y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1**, relativo a la **Requisición No. 2688 (07 PARTIDAS)** para la adquisición de Material Eléctrico y electrónico que será utilizado para el Mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, con cargo al **Programa Presupuestario No. E050** Servicio de Alumbrado Público. **Referencia Económica:** GC028- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural , **C.O.G. 24601.- Material Eléctrico y Electrónico** , Que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación.

Registro Federal de Contribuyente: **RSO 0502088W2**

Domicilio Fiscal: Carretera Federal Cárdenas a Villahermosa KM. 160.5, Ranchería Lázaro Cárdenas, Municipio de Centro, Villahermosa Tabasco.

Correo Electrónico: riksoluciones@hotmail.com

No. de la Escritura Publica en la que consta su Acta constitutiva No. 33765 de la ciudad de Villahermosa, tab., **FECHA:** 21/mayo/2014

Notario: LIC. PAYAMBE LOPEZ FALCONI, Notario Público No. 13, y del Patrimonio Nacional Villahermosa, tab.,

Descripción del Objeto Social: COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO

Nombre del Representante Legal: SR. VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL

DASTOS DEL DOCUMENTOS MEDIANTE EL CUAL ACREDITO SU PERSONALIDAD Y

FACULTADES: ESCRITURA PÚBLICA No. 33765 de fecha 21/MAYO/2014

SE ACREDITA PERSONALIDAD MEDIANTE COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO: IFE 0250001702886

ESCRITURA PÚBLICA No. 33765 de la ciudad de Vhsa. tab.,FECHA:21/MAYO/2014

NOTARIO: LIC. PAYAMBE LOPEZ FALCONI, Notario Público No. 13, y del patrimonio nacional, Villahermosa, tab.

Para los usos legales a que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.

PROTESTO LO NECESARIO
VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL
REPRESENTANTE LEGAL

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
RFC: RSO0502088W2
CARRETERA FEDERAL CÁRDENAS A VILLAHERMOSA KM. 160.5
P.A. LÁZARO CÁRDENAS CENTRO, TABASCO. C.P. 86280
TEL: 993 3143369

CARRETERA FEDERAL CARDENAS -VHSA., KM. 160.5 COL. LAZARO
CARDENAS, VHSA. TAB.

NO. DE PROVEEDORES 144

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUB-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES CONSIDERA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.

TELEFONOS: 993 3141400

RAZON COMERCIAL: RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: RSO0502088W2 **INICIO DE OPERACIONES:** 08/02/2005

DOMICILIO CALLE: CARR. FEDERAL CARDENAS -VHSA KM 160.5 **COLONIA** LAZARO CARDENAS **C.P.** 86280

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CENTRO **ESTADO:** TABASCO

DOMICILIO SUCURSAL: XXXX **COLONIA** XXXX

MUNICIPIO XXX **ESTADO:** XXX **C.P:** XXX **TELEFONO:** XXX

No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: E754975010-6

CORREO: riksoluciones@hotmail.com

RUBRO:

EQUIPOS, ARTICULOS Y MATERIALES PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
MAQUINARIAS, EQUIPOS INDUSTRIAL Y VEHICULOS
ARENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS
MATERIALES Y ARTICULOS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EN GENERAL
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN GENERAL, SU REPARACION Y MANTENIMIENTO

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, EN CASO DE NO SER ACTUALIZADO CAUSARÁ BAJA AUTOMATICAMENTE

Calle 21 s/n. Col. Centro C.P. 86901
Teléfono: (934) 342 2025
Tenosique, Tabasco, México
www.tenosique.gob.mx

RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.
R.S. 0502088W2
CENTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CARR. FEDERAL CARDENAS, CENTRO, TABASCO
C.P. 86280, TEL. 314 14 09 Y 314 33 60

SOLICITÓ

VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL
REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

TENOSIQUE, TABASCO, 03 DE ABRIL DE 2017



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios @prodigy.net.mx

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras

Del Municipio de Tenosique, Tabasco.

Presente:

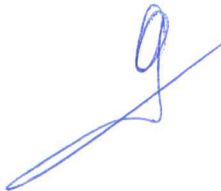
CARTA DE COMPROMISO

En atención a su invitación de solicitud y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Temple Electricidad, S.A. de C.V. y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; Manifiesto el compromiso adquirido si en su caso resultase ganador en la presente, de respetar el tiempo de entrega señalado en las propuestas Técnica y Económica de la presente Licitación.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.

ING. LUIS PRADA BLANCO
GERENTE




TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX. (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios@prodigy.net.mx

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras

Del Municipio de Tenosique, Tabasco.

Presente:

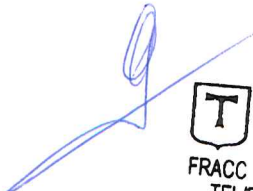
CARTA DE GARANTIA

En atención a su invitación de solicitud y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Temple Electricidad, S.A. de C.V. y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; Que seremos responsables de los defectos o vicios que presenten los materiales suministrados, obligándome a realizar la devolución de los mismos, al momento que nos sea requerido, siempre y cuando estos sean derivados del servicio proporcionado.

*Se extiende la presente en la Ciudad de **Villahermosa** del estado de **Tabasco** a los **14** días del mes de **Agosto** del año **dos mil diecisiete**, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.*

ATENTAMENTE
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.

ING. LUIS PRADA BLANCO
GERENTE




**TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.**
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios @prodigy.net.mx

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

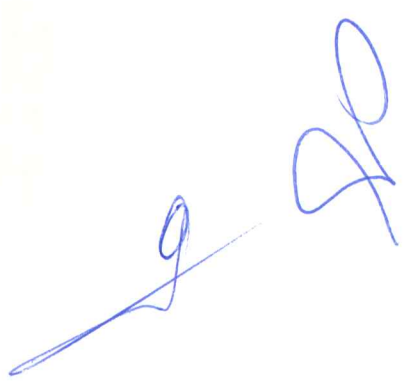
CARTA DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

En atención a su invitación de solicitud y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Temple Electricidad, S.A. de C.V. y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050: Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; que la empresa a la que represento, no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 32-d del código fiscal de la federación vigente.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.

ING. LUIS PRADA BLANCO
GERENTE



TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX: (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios @prodigy.net.mx

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras

Del Municipio de Tenosique, Tabasco.

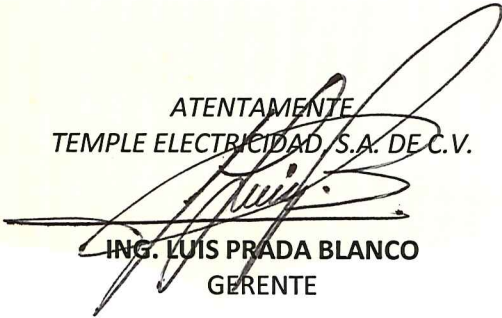
Presente:

CARTA DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO.

En atención a su invitación de solicitud y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Temple Electricidad, S.A. de C.V. y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050: Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; que nuestra empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley de Adquisiciones de Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurrir los falsos declarantes.

ATENTAMENTE
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.


ING. LUIS PRADA BLANCO
GERENTE



TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios@prodigy.net.mx

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras

Del Municipio de Tenosique, Tabasco.

Presente:

CARTA DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD PARA PERSONAS JURIDICAS COLECTIVAS

En atención a su invitación de solicitud y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Temple Electricidad, S.A. de C.V. y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; que los datos aquí asentados son cierto y han sido debidamente verificados, cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TEL-841213-8G7

DOMICILIO: AV. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212, FRACC. OROPEZA

DELEGACION O MUNICIPIO: CENTRO

CODIGO POSTAL: 86030

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

CORREO ELECTRONICO: templarios@prodigy.net.mx



TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX. (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios @prodigy.net.mx

No. DE LA ESCRITURA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: 4354

FECHA: 11/12/1984

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE QUIEN SE DIO FE DE LA MISMA:

ROQUE CABELO VERDUZCO, NOTARIO No. 11 vhsa. Tab.,

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL: COMPRA VENTA Y VENTA A COMISION DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO.

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: ING. LUIS PRADA BLANCO..

No. DE ESCRITURA PÚBLICA, LIBRO Y FECHA:

NOMBRE, No. Y LUGAR DEL NORATIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGA EL PODER:

Se extiende la presente en la Ciudad de **Villahermosa** del estado de **Tabasco** a los **14** días del mes de **Agosto** del año **dos mil diecisiete**, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.

ING. LUIS PRADA BLANCO
GERENTE



TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX. (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212. FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios@prodigy.net.mx

Villahermosa, tabasco a 14 del Mes de Agosto de 2017

T.C.E.F Willibaldo Sanchez Martinez.

Presidente del comité de compras
del Municipio de Tenosique.

Presente:

Propuesta Tecnica:

En atencion a su invitacion de solicitud y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Temple Electricidad, S.A. de C.V. y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1 relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; Le presento la siguiente Propuesta Tecnica:

LOTE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	800	pieza	FOTOCELDA 105-305 v MCA. TORK ELECTRONICA
2	50	pieza	SOQUET MOGUL MARCA ARGOS
3	40	pieza	RECEPTACULO BASE PARA FOTOCELDA MCA. TORK
4	800	metros	CABLE DE ALUMINIO 1+1 CALIBRE 6 MARCA IUSA
5	150	pieza	CINTA SUPER 33 MARCA SCOTCH
6	800	pieza	FOCO VAPOR DE SODIO DE 150W. MCA. OSRAM
7	300	pieza	BALASTRO VAPOR DE SODIO DE 150W. MCA. SOLA BASIC.

condiciones:

Lugar de Entrega	L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.
Vigencia de Precios	30 dias
Condiciones de Pago	30 dias de credito
T tiempo de Entrega	25 dias

ATENTAMENTE
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE CV.

ING. LUIS PRADA BLANCO
GERENTE

TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7

NO. DE PROVEEDORES 153

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUB-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES CONSIDERA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TEMPLE ELECTRICIDAD S.A DE C.V.

TELEFONOS: 993 3154024 9933151970

RAZON COMERCIAL: TEMPLE ELECTRICIDAD S.A DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: TEL8412138G7 INICIO DE OPERACIONES: 13/12/1984

DOMICILIO CALLE: AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ # 1212 COLONIA: FRACC. OROPEZA C.P. 86030

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: VHSA CENTRO ESTADO: TABASCO

DOMICILIO SUCURSAL: XXXXXX COLONIA: XXXXX

MUNICIPIO: XXXX ESTADO: XXXX C.P: XXX TELEFONO:

No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E75 N17725 10 6

CORREO: E-mail: templarios@prodiggy.net.mx

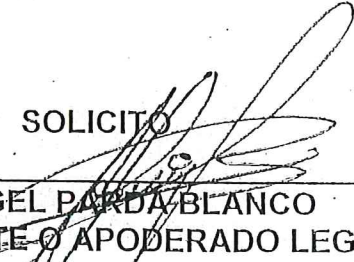
RUBRO: EQUIPOS, ARTICULOS Y MATERIALES PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
MATERIALES Y ARTICULOS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EN GENERAL.
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y SUBESTACIONES ELECTRICAS.
EQUIPO Y MATERIALES PARA ELECTRIFICACION.

AUTORIZO


T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, EN CASO DE NO SER ACTUALIZADO CAUSARÁ BAJA AUTOMÁTICAMENTE

SOLICITO


LUIS ÁNGEL PARDA BLANCO
REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

TENOSIQUE, TABASCO, 26 DE AGOSTO DE 2017

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

CARTA DE COMPROMISO

En virtud de que fuimos invitados a participar en la de solicitud de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1 relativo a la Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de persona física yo **RICARDO RUIZ SEVILLA**. Manifiesto el compromiso adquirido si en su caso resultase ganador en la presente, de respetar el tiempo de entrega señalado en las propuestas técnicas y económicas de la presente licitación.

Se extiende la presente en la Ciudad de **Villahermosa** del estado de **Tabasco** a los 14 días del mes de **Agosto** del año **dos mil diecisiete**, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

Atentamente
C. Ing. Ricardo Ruiz Sevilla
Talleres Ruises
Administrador Único

TALLERES Ruises

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

CARTA DE GARANTIA

En virtud de que fuimos invitados a participar en la de solicitud de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1 relativo a la Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de persona física yo **RICARDO RUIZ SEVILLA**. Manifiesto que seremos responsables de los defectos o vicios que presenten los bienes a suministrar obligándome a realizar la devolución de los mismos al momento que nos sea requerido.

Se extiende la presente en la Ciudad de **Villahermosa** del estado de **Tabasco** a los 14 días del mes de **Agosto** del año **dos mil diecisiete**, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

Atentamente
C. Ing. Ricardo Ruiz Sevilla
Talleres Ruises
Administrador Único

TALLERES Ruises

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

CARTA DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION

En virtud de que fuimos invitados a participar en la de solicitud de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1 relativo a la Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de persona física yo **RICARDO RUIZ SEVILLA**. Manifiesto que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 32 d del código fiscal de la federación vigente.

Se extiende la presente en la Ciudad de **Villahermosa** del estado de **Tabasco** a los 14 días del mes de **Agosto** del año **dos mil diecisiete**, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

Atentamente
C. Ing. Ricardo Ruiz Sevilla
Talleres Ruises
Administrador Único

TALLERES Ruises



T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

**CARTA DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.**

En virtud de que fuimos invitados a participar en la de solicitud de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1 relativo a la Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de persona física yo **RICARDO RUIZ SEVILLA**. Manifiesto que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Estado de Tabasco..

Se extiende la presente en la Ciudad de **Villahermosa** del estado de **Tabasco** a los 14 días del mes de **Agosto** del año **dos mil diecisiete**, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

Atentamente
C. Ing. Ricardo Ruiz Sevilla
Talleres Ruises
Administrador Único

TALLERES Ruises

Villahermosa, tabasco a 14 /Agosto /2017

T.C.E.F Willibaldo Sanchez Martinez.

Presidente del comité de compras
del Municipio de Tenosique, Tabasco.

Presente:

En virtud de que fuimos invitados a participar en la de solicitud de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a la Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural: C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de persona física yo RICARDO RUIZ SEVILLA, presento la siguiente **Propuesta Técnica:**

LOTE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	800	Pieza	FOTOCELDA 105-305 v TORK ELECTRONICA
2	50	Pieza	SOQUET MOGUL ARGOS
3	40	Pieza	RECEPTACULO BASE PARA FOTOCELDA TORK
4	800	Metros	CABLE DE ALUMINIO 1+1 CALIBRE 6
5	150	Pieza	CINTA SUPER 33 SCOTCH
6	800	Pieza	FOCO V/S DE 150W. OSRAM
7	300	Pieza	BALASTRO V/S DE 150W. SOLA BASIC.

Lugar de Entrega	L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.
Vigencia de Precios	30 Dias
Condiciones de Pago	30 Dias de credito
Tiempo de Entrega	25 Dias

Atentamente
C. Ing. Ricardo Ruiz Sevilla
Talleres Ruises
Administrador Único

TALLERES Ruises

NO. DE PROVEEDORES 1413

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUB-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES CONSIDERA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RICARDO RUIZ SEVILLA

TELEFONOS: _____

RAZON COMERCIAL: RICARDO RUIZ SEVILLA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____ **INICIO DE OPERACIONES:** 24/08/1984

DOMICILIO CALLE: _____ **COLONIA:** _____ **C.P.** _____

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: _____ **ESTADO:** _____

DOMICILIO SUCURSAL: XXXXXX **COLONIA:** XXXXX

MUNICIPIO: XXXX **ESTADO:** XXXX **C.P:** XXX **TELEFONO:** _____

No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL _____

CORREO: _____

RUBRO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, ESCOLAR Y DE BIBLIOTECA
MATERIAL Y ARTICULOS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EN GENERAL
REPARACION Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ EN GENERAL
EQUIPOS Y MATERIALES PARA ELECTRIFICACION
MATERIA PRIMA DE RESINAS Y FIBRAS DE VIDRIO

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, EN CASO DE NO SER ACTUALIZADO CAUSARÁ BAJA AUTOMATICAMENTE

RICARDO RUIZ SEVILLA
PERSONA FISICA

TENOSIQUE, TABASCO, 3 DE OCTUBRE DE 2017

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017 SEÑALADA PARA ESTA FECHA Y HORA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

1.- VERIFICACION DEL QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA APROBACION EN SU CASO.

2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO A UTILIZARSE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA URBANA, REFERENTE A LA REQUISICION NO. 2689 (15 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. REFERENCIA ECONÓMICA: GC022 GASTOS DE OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G.- 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO; CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$1'116,709.11 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO A UTILIZARSE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA RURAL, REFERENTE A LA REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. REFERENCIA ECONÓMICA: GC028 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO RURAL; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G.- 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO; CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$590,400.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

4.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA, EL CUAL SERA UTILIZADO EN EL BACHEO DE DIFERENTES CALLES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, REFERENTE A LA REQUISICION NO. 2687 (02 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS. REFERENCIA ECONÓMICA: GC026 GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DE VIALIDAD Y BACHEO; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G.- 23901.- OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA; CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$762,245.82 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; LEÍDA EL ACTA DE LA ETAPA ECONOMICA SE APRUEBAN AMBAS EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO A UTILIZARSE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA URBANA, POR LO QUE HACEMOS MENCION QUE FUE RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO NO. DOOT/0581 (15 PARTIDAS) DE LA DIRECION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, REFERENTE A LA REQUISICION NO. 2689 (15 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. REFERENCIA ECONÓMICA: GC022 GASTOS DE OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G.- 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO; CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$1'116,709.11 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

2.1.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO

2.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y DICTAMEN)

2.3.- FALLO DE LA LICITACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

2.1.- SE DA LECTURA AL DICTÁMEN TÉCNICO SEGÚN “ANEXO 4” EMITIDO POR EL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO;

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
1.- RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (15 PARTIDAS).
2.- TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (15 PARTIDAS).
3.- RICARDO RUIZ SEVILLA.	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (15 PARTIDAS).

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL ART. 41 FRACCIÓN IV INCISO A DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, **RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V., TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V. Y RICARDO RUIZ SEVILLA;** QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LA ETAPA TÉCNICA EXIGIDOS EN LA INVITACION PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, REFERENTE A LA REQUISICIÓN No. 2689, (15 PARTIDAS).

2.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN)

EN RAZÓN DE LA LECTURA DEL DICTÁMEN TÉCNICO SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SEGÚN CUADRO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS “ANEXO 5” PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA ETAPA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE DOOT/0581 (15 PARTIDAS), DETALLADAS EN SU REQUISICION NO. 2689 (15 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. REFERENCIA ECONÓMICA GC022 GASTOS DE OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G. 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$1'116,709.11 LICITADA POR PRIMERA OCASIÓN, A TRAVÉS DE INVITACIÓN EN LA MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR. SEGUIDAMENTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFO 4TO. DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACC. IV INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 17 FRACC. III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, PROCEDEN A LLEVAR A CABO LA REVISIÓN, ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

Y VALORIZACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, A FIN DE ELABORAR EL CUADRO COMPARATIVO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO, Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.
1.- RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V.	15	\$905,538.02
2.- TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	15	\$956,730.00
3.- RICARDO RUIZ SEVILLA	15	\$1,024,840.00

ACUERDO: SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V. TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V. Y RICARDO RUIZ SEVILLA**; POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA ETAPA ECONÓMICA SOLICITADOS PARA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, REFERENTE A LA **REQUISICIÓN No. 2689, (15 PARTIDAS)**, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 41 FRACCION IV INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO **"ANEXO 6"**.

2.3. FALLO: ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS MOTIVO DE ÉSTA LICITACIÓN, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

LAS PARTIDAS CON LOS NÚMEROS 01, 02 ,03 ,04 ,05 ,06 ,07 ,08, 09, 10, 11, 12, 13 ,14, 15 (**15 PARTIDAS**), A FAVOR DEL PROVEEDOR **RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V.**", POR LA CANTIDAD DE: **\$905,538.02** (NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 02/100MN), MAS EL 16% DEL I.V.A. **\$144,886.08** (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 08/100MN) **HACIENDO UN TOTAL DE: \$1,050,424.10 (UN MILLON CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 10/100MN)** DEVIDO A QUE CONTIENEN EN SU PROPUESTA LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y POR HABER CUMPLIDO CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS INVITACIONES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC//20170814**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**, QUE SERA UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA URBANA Y QUE FUERON EVALUADAS EN DOS ETAPAS: TÉCNICA Y ECONÓMICA, AMBAS SIENDO APROBADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN VIRTUD DE QUE DAN CUMPLIMIENTO A LOS ATRIBUTOS TALES COMO PRECIO, CALIDAD, TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, SEGÚN LOS INTERESES DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR CON

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 PRIMER PÁRRAFO, 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACCIÓN VI INCISO B) ETAPA ECONÓMICA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN CORRELACIÓN CON EL ART. 17, FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

ASUNTO 3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO A UTILIZARSE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA RURAL, POR LO QUE HACEMOS MENCION QUE FUE RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO NO. DOOT/0580 (07 PARTIDAS) DE LA DIRECION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, REFERENTE A LA REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. REFERENCIA ECONÓMICA: GC028 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO RURAL; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G.- 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO; CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$590,400.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

3.1.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO

3.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y DICTAMEN)

3.3.- FALLO DE LA LICITACIÓN

3.1.- SE DA LECTURA AL DICTÁMEN TÉCNICO SEGÚN “ANEXO 7” EMITIDO POR EL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO;

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
1.- RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (07 PARTIDAS).
2.- TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (07 PARTIDAS).
3.- RICARDO RUIZ SEVILLA.	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (07 PARTIDAS).

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL ART. 41 FRACCIÓN IV INCISO A DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, **RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V,**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V. Y RICARDO RUIZ SEVILLA; QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LA ETAPA TÉCNICA EXIGIDOS EN LA INVITACION PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, REFERENTE A LA REQUISICIÓN No. 2688, (07 PARTIDAS).

3.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN)

EN RAZÓN DE LA LECTURA DEL DICTÁMEN TÉCNICO SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS **PROPOSICIONES ECONÓMICAS** SEGÚN CUADRO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS "ANEXO 8" PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA ETAPA TÉCNICA DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE DOOT/0580 (07 PARTIDAS), DETALLADAS EN SU **REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. REFERENCIA ECONÓMICA GC028.- MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO RURAL; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G. 24601.- MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$590,400.00** LICITADA POR PRIMERA OCASIÓN, A TRAVÉS DE INVITACIÓN EN LA MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR. SEGUIDAMENTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFO 4TO. DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACC. IV INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 17 FRACC. III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, PROCEDEN A LLEVAR A CABO LA **REVISIÓN, ANÁLISIS Y VALORIZACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**, A FIN DE ELABORAR EL CUADRO COMPARATIVO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO, Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.
1.- RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V.	07	\$387,724.00
2.- TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	07	\$407,192.50
3.- RICARDO RUIZ SEVILLA	07	\$445,420.00

ACUERDO: SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V. TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V. Y RICARDO RUIZ SEVILLA; POR CUMPLIR CON TODOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

LOS REQUISITOS DE LA ETAPA ECONÓMICA SOLICITADOS PARA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-1**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**, REFERENTE A LA **REQUISICIÓN No. 2688, (07 PARTIDAS)**, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 41 FRACCION IV INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO **"ANEXO 9"**.

3.3. FALLO: ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS MOTIVO DE ÉSTA LICITACIÓN, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

LAS PARTIDAS CON LOS NÚMEROS 01, 02 ,03 ,04 ,05 ,06 ,07 (**07 PARTIDAS**), A FAVOR DEL PROVEEDOR **RIK SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, POR LA CANTIDAD DE: **\$387,724.00** (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100MN), MAS EL 16% DEL I.V.A. **\$62,035.84** (SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 84/100MN) **HACIENDO UN TOTAL DE: \$449,759.84 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 84/100MN)** DEVIDO A QUE CONTIENEN EN SU PROPUESTA LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y POR HABER CUMPLIDO CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS INVITACIONES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC//20170814-1**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**, QUE SERA UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA RURAL Y QUE FUERON EVALUADAS EN DOS ETAPAS: TÉCNICA Y ECONÓMICA, AMBAS SIENDO APROBADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN VIRTUD DE QUE DAN CUMPLIMIENTO A LOS ATRIBUTOS TALES COMO PRECIO, CALIDAD, TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, SEGÚN LOS INTERESES DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 PRIMER PÁRRAFO, 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACCIÓN VI INCISO B) ETAPA ECONÓMICA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN CORRELACIÓN CON EL ART. 17, FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

ASUNTO 4.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO MEDIO ECM-2**, POR LO QUE HACEMOS MENCION QUE FUE RECIBIDA LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO **NO. DOOT/0582 (02 PARTIDAS)** DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN LA CUAL SOLICITA EL MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN EL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD CON TRABAJOS ASFALTICOS POR EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y BACHEO, REFERENTE A LA **REQUISICION NO. 2687 (02 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC026 GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DE VIALIDAD Y BACHEO**; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G.- **23901.- OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**; CON UNA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$762,245.82** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES**. LICITADAS POR PRIMERA OCASIÓN A TRAVEZ DE INVITACION, EN LA MODALIDAD DE LICITACION SIMPLIFICADA MENOR, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA LEGALIDAD ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 22 FRACCION III Y 36 DEL PARRAFO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y PRESTACONES DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE TABASCO.

PROPUESTAS ECONOMICAS PARA LOS LICITANTES INVITADOS.

4.1.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO

4.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y DICTAMEN)

4.3.- FALLO DE LA LICITACIÓN

4.1.- SE DA LECTURA AL DICTÁMEN TÉCNICO SEGÚN “ANEXO 10” EMITIDO POR EL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO;

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
1.- MAGNO ELISEO RODRIGUEZ LOPEZ	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (02 PARTIDAS).
2.- GRUPO OBRAMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (02 PARTIDAS).
3.- JUANA JIMENEZ HERNANDEZ	CUMPLE TECNICAMENTE CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS. (02 PARTIDAS).

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL ART. **41 FRACCIÓN IV INCISO A** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, **MAGNO ELISEO RODRIGUEZ LOPEZ, GRUPO OBRAMEX S.A. DE C.V. Y JUANA JIMENEZ HERNANDEZ**; QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LA ETAPA TÉCNICA EXIGIDOS EN LA INVITACION PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL DE MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA**, REFERENTE A LA REQUISICIÓN No. **2687, (02 PARTIDAS)**.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

4.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN)

EN RAZÓN DE LA LECTURA DEL DICTÁMEN TÉCNICO SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS **PROPOSICIONES ECONÓMICAS** SEGÚN CUADRO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS "ANEXO 11" PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA ETAPA TÉCNICA DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSUMO DOOT/0582 (02 PARTIDAS), DETALLADAS EN SU **REQUISICION NO. 2687 (02 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS**. REFERENCIA ECONÓMICA **GC026.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPTO DE VIALIDAD Y BACHEO**; CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G. **23901.- OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**, CON UNA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$762,245.82**. LICITADA POR PRIMERA OCASIÓN, A TRAVÉS DE INVITACIÓN EN LA MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR. SEGUIDAMENTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFO 4TO. DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACC. IV INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 17 FRACC. III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, PROCEDEN A LLEVAR A CABO LA **REVISIÓN, ANÁLISIS Y VALORIZACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**, A FIN DE ELABORAR EL CUADRO COMPARATIVO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO, Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.
1.- MAGNO ELISEO RODRIGUEZ LOPEZ	02	\$430,831.74
2.- GRUPO OBRAMEX S.A. DE C.V.	02	\$434,890.00
3.- JUANA JIMENEZ HERNANDEZ	02	\$439,518.00

ACUERDO: SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **MAGNO ELISEO RODRIGUEZ LOPEZ, GRUPO OBRAMEX S.A. DE C.V. Y JUANA JIMENEZ HERNANDEZ**; POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA ETAPA ECONÓMICA SOLICITADOS PARA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20170814-2**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL DE MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA**, REFERENTE A LA **REQUISICIÓN No. 2687, (02 PARTIDAS)**, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 41 FRACCION IV INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO "ANEXO 12".

4.3. FALLO: ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS MOTIVO DE ÉSTA LICITACIÓN, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

LAS PARTIDAS CON LOS NÚMEROS 01, 02 (**02 PARTIDAS**), A FAVOR DEL PROVEEDOR **MAGNO ELISEO RODRIGUEZ LOPEZ.**", POR LA CANTIDAD DE: **\$430,831.74** (CUATROCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 74/100MN), MAS EL 16% DEL I.V.A. **\$68,933.08** (SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 08/100MN) **HACIENDO UN TOTAL DE: \$499,764.82 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 82/100MN)** DEVIDO A QUE CONTIENEN EN SU PROPUESTA LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y POR HABER CUMPLIDO CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS INVITACIONES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC//20170814-2**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO MEDIO ECM-2**, Y QUE FUERON EVALUADAS EN DOS ETAPAS: TÉCNICA Y ECONÓMICA, AMBAS SIENDO APROBADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN VIRTUD DE QUE DAN CUMPLIMIENTO A LOS ATRIBUTOS TALES COMO PRECIO, CALIDAD, TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, SEGÚN LOS INTERESES DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 PRIMER PÁRRAFO, 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACCIÓN VI INCISO B) ETAPA ECONÓMICA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN CORRELACIÓN CON EL ART. 17, FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

ASUNTO. **5.-** SIENDO LAS 13:30 HRS., DEL MISMO DÍA DE SU INICIO POR ACUERDO DEL COMITÉ DE COMPRAS, SE DÁ POR FINALIZADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017
APERTURA ECONÓMICA

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018

PRESIDENTE



TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2017.



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 7"
DICTÁMEN TÉCNICO



FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2017.

REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS).

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC028 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170814-1.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO A TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

				No. DE LICITANTES. (03)					
LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.		RICARDO RUIZ SEVILLA	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	800	PIEZA	FOTOCELDA 105-305 V.	SI		SI		SI	
2	50	PIEZA	SOQUET PORCELA MOGUL MCA.	SI		SI		SI	
3	40	PIEZA	RECEPTACULOS BASE PARA FOTOCELDA MCA.	SI		SI		SI	
4	800	MTROS	CABLE ALUMINIO 1+1 CALIBRE 6 AWG MCA.	SI		SI		SI	
5	150	PIEZA	CINTA AISLANTE SUPER 33 MCA. SCOTCH	SI		SI		SI	
6	800	PIEZA	FOCO DE 150W VAPOR SODIO MCA.	SI		SI		SI	
7	300	PIEZA	BALASTRO DE 150W V/S ISB MCA.	SI		SI		SI	

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 8"
APERTURA DE SOBRES ETAPA ECONÓMICA



FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2017.

REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS).

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC028 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170814-1.

REQUISITOS	NO. DE LICITANTES (03)					
	RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.		RICARDO RUIZ SEVILLA	
PROPUESTA ECONOMICA						
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE CERRADO, SELLADO Y FIRMADO	SI		SI		SI	
NÚMERO DE LICITACION.	SI		SI		SI	
SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO (REQUISICIÓN)	SI		SI		SI	
COTIZACION EN ORIGINAL HOJA MEMBRETADA, SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Y/O ENMENDADURAS SELLADAS Y FIRMADAS	SI		SI		SI	
PRECIO C/IVA DESGLOSADO Y SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA	SI		SI		SI	
CANTIDAD EXPRESADA EN MONEDA NACIONAL	SI		SI		SI	
LIBRE ABORDO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	SI		SI		SI	
VIGENCIA DE PRECIOS:	30 DIAS		30 DIAS		30 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO :	CRÉDITO 30 DIAS		CREDITO 30 DIAS		CRÉDITO 30 DIAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	25 DIAS		25 DIAS		25 DIAS	
SUBTOTAL	\$ 387,724.00		\$ 407,192.50		\$ 445,420.00	
I.V.A	\$ 62,035.84		\$ 65,150.80		\$ 71,267.20	
TOTAL	\$ 449,759.84		\$ 472,343.30		\$ 516,687.20	

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 9"
CUADRO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS



FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2017.

REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS).

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC028 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.

UMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 36 FRACCIÓN V INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170814-1.

LOTE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	NO. DE LICITANTES (03)					
				RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.		TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.		RICARDO RUIZ SEVILLA	
1	800	PIEZA	FOTOCELDA 105-305 V.	\$ 168.25	\$ 134,600.00	\$ 176.66	\$ 141,328.00	\$ 190.00	\$ 152,000.00
2	50	PIEZA	SOQUET PORCELANA MOGUL MCA.	\$ 25.62	\$ 1,281.00	\$ 26.90	\$ 1,345.00	\$ 31.00	\$ 1,550.00
3	40	PIEZA	RECEPTACULOS BASE PARA FOTOCELDA MCA.	\$ 25.00	\$ 1,000.00	\$ 26.25	\$ 1,050.00	\$ 30.50	\$ 1,220.00
4	800	MTROS	CABLE DE ALUMINIO 1 + 1 CALIBRE 6 AWG MCA.	\$ 8.00	\$ 6,400.00	\$ 8.50	\$ 6,800.00	\$ 10.50	\$ 8,400.00
5	150	PIEZA	CINTA AISLANTE SUPER 33 MCA.	\$ 65.00	\$ 9,750.00	\$ 68.25	\$ 10,237.50	\$ 75.00	\$ 11,250.00
6	800	PIEZA	FOCO DE 150W VAPOR SODIO MCA.	\$ 91.11	\$ 72,888.00	\$ 95.67	\$ 76,536.00	\$ 110.00	\$ 88,000.00
7	300	PIEZA	BALASTRODE 150W V/S ISB MCA.	\$ 539.35	\$ 161,805.00	\$ 566.32	\$ 169,896.00	\$ 610.00	\$ 183,000.00
SUB-TOTAL:				\$ 387,724.00		\$ 407,192.50		\$ 445,420.00	
I.V.A. 16%				\$ 62,035.84		\$ 65,150.80		\$ 71,267.20	
TOTAL				\$ 449,759.84		\$ 472,343.30		\$ 516,687.20	
VIGENCIA DE PRECIOS:				30 DIAS		30 DIAS		30 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO :				CRÉDITO 30 DÍAS		CRÉDITO 30 DIAS.		CRÉDITO 30 DÍAS	
TIEMPO DE ENTREGA:				25 DIAS		25 DIAS.		25 DIAS.	
LUGAR DE ENTREGA:				EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL PROVEEDOR LICITANTE "RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V." MEDIANTE LA ADJUDICACION DE LAS (07 PARTIDAS) POR LA CANTIDAD DE: \$387,724.00 SON: (TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) MAS UN 16% DE I.V.A. \$62,035.84 (SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.) SUMANDO UN TOTAL DE: \$449,759.84 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 84/100M.N.) POR REUNIR LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LA INVITACION; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 9"
CUADRO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS



FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2017.

REQUISICION NO. 2688 (07 PARTIDAS).

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14082017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

REFERENCIAS ECONÓMICAS: GC028 MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO RURAL.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.

UMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 36 FRACCIÓN V INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20170814-1.

				NO. DE LICITANTES (03)		
LOTE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	RICARDO RUIZ SEVILLA

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA-PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL



RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.

SOLUCIONES ECOLÓGICAS INTEGRALES

VILLAHERMOSA, TABASCO

RFC: RSO 050208 8W2

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE AGOSTO DE 2017

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

PRESENTE.

PROPUESTA ECONOMICA

Por este medio y en atención a su solicitud de cotización de materiales eléctricos y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. **MT/DA/CC/20170814-1** relativo a las Requisición No. **2688 (07 partidas)**, para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario **E050** Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: **GC028.-** Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; Le presento la siguiente Propuesta Económica:

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	800	pieza	FOTOCELDA 105-305 V. MARCA TORK	\$168.25 \$	134,600.00
2	50	pieza	SOQUET PORCELANA MOGUL MCA. ARGOS	\$25.62 \$	1,281.00
3	40	pieza	RECEPTACULOS BASE PARA FOTOCELDA MCA. TORK	\$25.00 \$	1,000.00
4	800	MTROS.	CABLE ALUMINIO 1+1 CALIBRE 6 AWG MCA. IUSA VIAKON	\$8.00 \$	6,400.00
5	150	pieza	CINTA AISLATE SUPER 33 MCA. SCOTCH	\$65.00 \$	9,750.00
6	800	pieza	FOCO DE 150W VAPOR SODIO MCA. OSRAM	\$91.11 \$	72,888.00
7	300	pieza	BALASTRO DE 150W V/S ISB MCA. SOLA BASIC	\$539.35 \$	161,805.00

CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 84/100 MN.

SUB-TOTAL	\$	387,724.00
I.V.A.	\$	62,035.84
TOTAL	\$	449,759.84

CONDICIONES

LUGAR DE ENTREGA : L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.

VIGENCIA DE PRECIOS: 30 dias

CONDICIONES DE PAGO: 30 dias de credito

TIEMPO DE ENTREGA: 25 dias habiles.

A TESTAMENTO

VICTOR ALBERTO URRUTIA MADRIGAL

REPRESENTANTE LEGAL

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

RFC: RSO0502088W2

CARRETERA FEDERAL CÁRDENAS A VILLAHERMOSA KM. 160.5

R/A. LAZARO CÁRDENAS CENTRO, TABASCO. C.P. 86280

TEL: 993 3143369



RIK SOLUCIONES S.A DE C.V.

**SOLUCIONES ECOLÓGICAS INTEGRALES
VILLAHERMOSA, TABASCO**

RFC: RSO 050208 8W2

VILLAHERMOSA, TAB.- A 14 DE AGOSTO DE 2017

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE.

Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1

Relativo a la **Requisición No. 2688 (07 PARTIDAS)** para la adquisición de Material Eléctrico y electrónico que será utilizado para el Mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, con cargo al **Programa Presupuestario No. E050** Servicio de Alumbrado Público.
Referencia Económica: GC028- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural, **C.O.G. 24601.-**

HSBC

**PARA ABONO EN CUENTA
DEL BENEFICIARIO**

FECHA: 14 - Agosto - 2017

PAGUESE ESTE CHEQUE A: Municipio de Tenosique

\$ 19,386.20

LA CANTIDAD DE: Diecinueve mil trescientos ochenta y seis pesos 20/100ms

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
RFC RSO-050208-8W2 CTA

SUC
VILLAHERMOSA, TABASCO

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

CUENTA No.

CHEQUE No.

MONEDA NACIONAL

FIRMA

RIK SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

RFC: RSO0502088W2

CARRETERA FEDERAL CÁRDENAS A VILLAHERMOSA KM. 160.5

R/A. LÁZARO CÁRDENAS CENTRO, TABASCO. C.P. 86280

TEL: 993 3143369

**CARRETERA FEDERAL CARDENAS -VHSA., KM. 160.5 COL. LAZARO
CARDENAS, VHSA. TAB.**



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios @prodigy.net.mx

Villahermosa, tabasco a 14 del Mes de Agosto de 2017

T.C.E.F Willibaldo Sanchez Martinez.

Presidente del comité de compras

del Municipio de Tenosique.

Presente:

Propuesta Económica

En atención a su invitación de solicitud y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Temple Electricidad, S.A. de C.V. y con relación al procedimiento de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1 relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; Le presento la siguiente Propuesta Económica:

LOTE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	800	pieza	FOTOCELDA 105-305 v MCA. TORK ELECTRONICA	\$ 176.66	\$ 141,328.00
2	50	pieza	SOQUET MOGUL MARCA ARGOS	\$ 26.90	\$ 1,345.00
3	40	pieza	RECEPTACULO BASE PARA FOTOCELDA MCA. TORK	\$ 26.25	\$ 1,050.00
4	800	metros	CABLE DE ALUMINIO 1+1 CALIBRE 6	\$ 8.50	\$ 6,800.00
5	150	pieza	CINTA SUPER 33 MARCA SCOTCH	\$ 68.25	\$ 10,237.50
6	800	pieza	FOCO VAPOR DE SODIO DE 150W. MCA. OSRAM	\$ 95.67	\$ 76,536.00
7	300	pieza	BALASTRO VAPOR DE SODIO DE 150W. MCA. SOLA BASIC.	\$ 566.32	\$ 169,896.00

\$	407,192.50
\$	65,150.80
\$	472,343.30

CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 30/100 MN.

Lugar de Entrega

L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.

Vigencia de Precios

30 días

Condiciones de Pago

30 días de credito

T tiempo de Entrega

25 días

ATENTAMENTE
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.

ING. LUIS PRADA BLANCO
GERENTE

TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX. (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7



Temple Electricidad, S.A. de C.V.

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1212, FRACC. OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.
TEL/FAX: (993) 315-19-70, TEL. (993) 315-40-24, E-mail: templarios @prodigy.net.mx

#

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

CHEQUE DE GARANTIA

Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a las Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028 - Mantenimiento del Alumbrado Público Rural: C.O.G. 24601 Material Eléctrico y

TEMPLE ELECTRICIDAD SA CV

No. 3412

11

R.F.C. TEL8412138G7
AV ADOLFO RUIZ CORTINEZ 1212 COLONIA OROPEZA FRAC
VILLAHERMOSA TAB C.P. 086030
TELEFONOS: 993315-19-70 , 993315-40-24

FECHA

14/08/2017.

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

MUNICIPIO DE TENOSIQUE

\$ 20,359.62

SON VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.

MONEDA NACIONAL

05



Banco Nacional de México, S.A.
Integrante del Grupo Financiero Banamex

CUENTA DE CHEQUES

Suc

Cuenta

...MAS AUTORIZADAS

Garantiza la propuesta con cheque cruzado a nombre del municipio de Tenosique, por el 5% del monto total de la oferta económica sin incluir Impuesto.

TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. de C.V.
AV ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1212
FRACC OROPEZA, VILLAHERMOSA, CENTRO TAB
TEL/FAX. (993) 315-19-70 TEL (993) 315-40-24
R F C TEL-841213-8G7

Villahermosa, tabasco a 14 /Agosto /2017

T.C.E.F Willibaldo Sanchez Martinez.

Presidente del comité de compras

del Municipio de Tenosique, Tabasco.

Presente:

En virtud de que fuimos invitados a participar en la de solicitud de la Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1, relativo a la Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público de la zona rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento dell Alumbrado Público Rural: C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de persona fisica yo RICARDO RUIZ SEVILLA, presento la siguiente **Propuesta Económica:**

LOTE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	800	Pieza	FOTOCELDA 105-305 v TORK ELECTRONICA	\$ 190.00	\$ 152,000.00
2	50	Pieza	SOQUET MOGUL ARGOS	\$ 31.00	\$ 1,550.00
3	40	Pieza	RECEPTACULO BASE PARA FOTOCELDA TORK	\$ 30.50	\$ 1,220.00
4	800	Metros	CABLE DE ALUMINIO 1+1 CALIBRE 6	\$ 10.50	\$ 8,400.00
5	150	Pieza	CINTA SUPER 33 SCOTCH	\$ 75.00	\$ 11,250.00
6	800	Pieza	FOCO V/S DE 150W. OSRAM	\$ 110.00	\$ 88,000.00
7	300	Pieza	BALASTRO V/S DE 150W. SOLA BASIC.	\$ 610.00	\$ 183,000.00

SUB-TOTAL	\$ 445,420.00
I.V.A	\$ 71,267.20
TOTAL	\$ 516,687.20

QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 20/100 MN.

Lugar de Entrega L.A.B. en el Municipio de Tenosique, Tabasco.
 Vigencia de Precios 30 Días
 Condiciones de Pago 30 Días de credito
 Tiempo de Entrega 25 Días

Atentamente
 C. Ing. Ricardo Ruiz Sevilla
 Talleres Ruises
 Administrador Único

T.C.E.F WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Presidente del Comité de Compras
Del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

CHEQUE DE GARANTIA

Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20170814-1 relativo a la Requisición No. 2688 (07 partidas), para la adquisición de Material Eléctrico y Electrónico que será utilizado en el mantenimiento rutinario del Alumbrado Público en la zona Rural, del Programa Presupuestario E050 Servicio de Alumbrado Público. Referencia económica: GC028.- Mantenimiento del Alumbrado Público Rural; C.O.G. 24601 Material Eléctrico y Electrónico; y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de persona física yo **RICARDO RUIZ SEVILLA**.

BBVA Bancomer Para abono en cuenta del beneficiario

Páguese por este cheque a la orden de: Municipio de Tenosique Fecha: 14/Agosto/2017 \$ 22,271.00

CON LETRA: Con veinti dos mil doscientos setenta y un pesos 00/100 m.n.

RICARDO RUIZ SEVILLA
OFICINA: [Redacted]
No DE CUENTA: [Redacted]

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

[Signature]
Firma (s)

8292

Atentamente
C. Ing. Ricardo Ruiz Sevilla
Talleres Ruises
Administrador Único